

¿Hacen bastante las profesiones colegiales por la inclusión?



Luis Cayo Pérez Bueno
Presidente del Comité Español de
Representantes de Personas con
Discapacidad (CERMI)

No se trata de una pregunta —la del título de este artículo— retórica ni capciosa; tampoco indica que se sepa la respuesta de antemano, ni se enuncia en estilo interrogativo porque no se atreve a expresarse, por pudor o cortesía, en forma asertiva. ¿Hacen bastante los colegios profesionales por la inclusión de esa parte de la diversidad humana y social que son las personas con discapacidad? Realmente no sabemos si hacen bastante; en verdad tampoco sabemos si hacen siquiera algo. No hay o no constan apenas noticias, información, registros...; no existe rastro apreciable de actividad intensa, permanente y planificada de acción inclusiva por parte de las profesiones corporativas o colegiales en cuanto a inclusión de personas con discapacidad. Cuando no hay indicios suficientes es de suponer que no hay inquietud, que no hay ciencia ni conciencia, y que se trata, pues, de un asunto subalterno, marginal incluso, que no ocupa posiciones de relevancia en las agendas de las profesiones colegiales.

Por ejemplo, ¿cuántos profesionales colegiados con discapacidad están registrados en cada colegio, en mi colegio en concreto?, ¿existen censos?, ¿sabemos qué representan en la masa colegial global?, ¿contamos con estudios cualitativos de necesidades no cubiertas o insatisfechas por razón asociada a la discapacidad? O yendo al plano normativo, ¿recogen los estatutos, reglamentos y regulaciones corporativos mandatos o al menos menciones a la no discriminación, a la inclusión, a la accesibilidad universal, a la acción afirmativa en forma de apoyos y asistencias a los colegiados con discapacidad? Si pasamos al plano o dominio de la actividad colegial, ¿qué estrategias, qué programas, qué decisiones se adoptan y llevan a la práctica para promover la inclusión, de los profesionales, primeramente, pero también del resto de grupos de interés que se relacionan con los colegios y corporaciones? Las sedes de los colegios ¿son accesibles?; las páginas de internet corporativas y las posiciones en redes sociales ¿están concebidas, diseñadas y ejecutadas con arreglo a parámetros de accesibilidad universal? ¿Existen manuales de accesibilidad o guías con recomendaciones sobre

atención y trato a la diversidad social para las oficinas y despachos de los profesionales y para los empujados que los sirven?

No parece —y no lo formulo en tono de reproche o censura, más bien como mera descripción de un estado de cosas ostensiblemente insuficiente— que esta cultura de la inclusión sea la generalizada y extendida, la asumida e interiorizada, la desplegada y practicada por parte de las profesiones colegiadas. Existen, se dirá y con toda la razón, en muchas profesiones y colegios experiencias beneméritas, iniciativas modélicas, actuaciones meritorias y dignas de emulación, instrumentadas a través de instancias especializadas como algunas fundaciones o las germinales estructuras o departamentos dedicados a la promoción y gestión de la naciente responsabilidad social corporativa. No lo voy a negar, es más, lo voy a aplaudir, pero su misma singularidad, su carácter parcial y fragmentario, que resulta llamativo justamente por ser sino inédito sí infrecuente, indica a las claras que los colegios y las profesiones colegiales no han asumido con convicción ni con pasión la inclusión de la diversidad, que la practican de modo modesto e incipiente, que esta, la inclusión, no forma parte de su horizonte más presente de preocupaciones y ocupaciones.

Existen en muchas profesiones y colegios experiencias beneméritas, iniciativas modélicas, actuaciones meritorias y dignas de emulación, instrumentadas a través de instancias especializadas como algunas fundaciones o las germinales estructuras o departamentos dedicados a la promoción y gestión de la naciente responsabilidad social corporativa

Esta es la apreciación, acaso inexacta y desajustada, que tenemos desde el movimiento social de la discapacidad, desde la sociedad civil articulada en torno a la discapacidad. Desde este

enfoque de parte, hay poco hecho, por lo que está casi todo por hacer en esta materia de incluir la diversidad social, y en ella, la conectada con la discapacidad, en las profesiones colegiales. El que haya tanto por hacer no necesariamente es negativo, nos señala tan solo la magnitud de lo pendiente y nos estimula e impele a comenzar ya esta tarea imperiosa e impostergable. La procrastinación no es aconsejable casi nunca, menos cuando los requerimientos son tan legítimos y abrumadores. Pasemos, pasen los colegios, y las profesiones corporativas a la acción.

En torno a la discapacidad hay poco hecho, por lo que está casi todo por hacer en esta materia de incluir la diversidad social, y en ella, la conectada con la discapacidad, en las profesiones colegiales

Y todo se conjura a favor de este designio. En su origen más remoto, los colegios profesionales surgieron como una trama tupida de identidad, de responsabilidad, de seguridad, de respetabilidad, de comunidad, pero también, y ante todo, de solidaridad, de socialización de las suertes individuales de cada profesional en una instancia colectiva superior, que se ve concernida y vinculada por el derrotero profesional y hasta vital no solo del oficio o del empleo globalmente considerado, en su conjunto, sino muy especialmente de cada colega o colegiado. Se trata, en el caso de los colegios, de redes mutuales de apoyo que no se resignan a la solidaridad, sino que la promueven y practican como alarde y como seña de identidad. Incluso, este cariz solidario sea la justificación última de los colegios, y la que más habría que realzar, como valor propio y singular, como bien social digno de protección y tutela, ante críticas externas del modelo, que las hay, que contraponen el esquema colegial que conocemos a otros de corte ultraliberal que llevaría de aplicarse a la extinción de las profesiones colegidas y de sus instancias corporativas.

Si esto es así, y lo es, no ha de costar demasiado entroncar con este elemento fundador, inaugural, de las profesiones colegiales y reactivarlo y revitalizarlo en clave de responsabilidad social activa y de inclusión, hacia dentro y hacia fuera. Hacia dentro, hacia los profesionales colegiados que presentan notas de diversidad y a consecuencia de ello, el entorno tiende a excluirlos, discriminarlos o a dificultar con una miríada de barreras, ora mostrencas ora sutiles, su participación completa en el ejercicio profesional y en la corporación. Hacia fuera,

hacia el entorno, hacia la constelación de grupos de interés que interactúan, que están interconectados con la profesión y con el colegio: clientes, consumidores, administraciones, otros profesionales, organizaciones sociales, medios de comunicación, sociedad civil, en fin, con toda la comunidad social en la y con la que operan.

Las profesiones colegiadas y sus corporaciones han de dar este paso sin vacilaciones, con voluntad, con responsabilidad y con inteligencia. Y no van a estar solos. El saberse o creerse solo, sin apoyos, ayuda o compañía, nos hace temerosos, nos inhibe y reduce a la inactividad, nos aboca a la pasividad. Pero no están solos los colegios y la profesiones corporativas, si siendo audaces, que no temerarios, se convencen de asumir la dimensión inclusiva, de hacerla propia y desplegarla en todas sus esferas de interés y actividad.

Existe una sociedad civil organizada en torno a la discapacidad, estructurada en sus múltiples niveles, dimensiones y ejes, dispuesta y pronta a cooperar con las profesiones colegiadas para hacer efectivo el mandato de la inclusión. Las organizaciones de la discapacidad somos y queremos ser más, ahora y en el futuro, el cooperador necesario de los colegios profesionales para conjuntamente desplegar estrategias inclusivas. Somos quienes más sabemos —la experiencia es un grado— y estamos dispuestos y disponibles para compartir ese conocimiento, para transferirlo y para ensancharlo, acompañando a las profesiones colegidas y a sus estructuras representativas y de gobierno. No hay excusa para no avanzar y hacerlo desde ya. Somos fáciles. Úsenos, nos dejamos, el fin bien lo vale.



**COMITE ESPAÑOL
DE REPRESENTANTES
DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD**